

CONVOCA UNA RUEDA DE PRENSA SOBRE SON BRUC Y SES COMUNES

## El promotor de dos parques eólicos explicará su proyecto

L.B.

Ciudadella

**E**l administrador único de Generadora Eólica Illes Balears SA, Gabriel Coll Abriñes, se desplazará el viernes a la Isla para informar sobre los proyectos de parques eólicos que la compañía promueve en Son Bruc y Ses Comunes, en los municipios de Ferreries y Es Mercadal.

La sociedad, con sede social en Inca, fue creada en febrero de 2006, según informa el Registro Mercantil de Mallorca. Gabriel Coll Abriñes, vinculado al Grupo Quely (fábrica mallorquina de galletas), figura en los estatutos como accionista en solitario y administrador único de la empresa por un plazo de cinco años.

Generadora Eólica Illes Balears presentó a los ayuntamientos de Ferreries y Es Mercadal los proyectos de Son Bruc y Ses Comunes en octubre del año pasado, como también al Consell. Las tres instituciones menorquinas expresaron su desacuerdo con los dos parques eólicos por afectar una zona ANEI.

En diciembre de 2006, el Govern modificó la Ley de Suelo Rústico a través de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos. Ahora los promotores no necesitan ni la autorización del



MOLINOS. En Son Bruc y Ses Comunes afectarán una ANEI ARCHIVO

afectados para instalar los parques eólicos en suelo rústico. Con la nueva normativa, el visto bueno depende en exclusiva de la Conselleria de Comercio, Industria y Energía del Govern balear.

En este sentido, las entidades locales de Balears (FELIB) acordaron el pasado viernes, día 23, solicitar al Govern que no autorice ninguna nueva instalación sin el consentimiento del ayuntamiento afectado.

Según informa el "Diario de Mallorca" en Menorca han de

instalación de parques eólicos. Los de Es Milocar y Son Ermità cuentan con el informe desfavorable de la Comisión Balear de Medio Ambiente. Los proyectos de Son Bruc y Ses Comunes están pendientes de pasar por la aprobación de la Comisión. Otros proyectos se ubican en Ciudadella (s'Eravella, Ciudadella I y Ciudadella II), en So na Moixa (Ferreries) y en Sant Lluís. La seguridad de la inversión, según "Diario de Mallorca", estriba en la obligación de los afectados de